



Servicio de Evaluaci3n Ambiental apela ante la Corte Suprema por I3nea de transmisi3n â??Melipeuco-Freireâ?•

Descripci3n

default watermark

El Servicio de Evaluaci3n Ambiental , SEA, de la Regi3n de la Araucan3a present3 un recurso de apelaci3n en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Temuco de fecha 20 de enero, que acoge los requerimientos de la Asociaci3n Ind3gena Tragun Mapu, y seis comunidades del sector de Radal, ubicadas en la comuna de Freire y que deja sin efecto la Resoluci3n Exenta N3 127, de fecha 4 de octubre de 2011, que califica favorablemente el proyecto â??L3nea de Transmisi3n en Poste de Hormig3n 110 Kv Melipeuco-Freireâ?•, sometida al Sistema de Evaluaci3n de Impacto Ambiental mediante una Declaraci3n de Impacto Ambiental.

Seg3n explic3 el Director Regional del SEA, el abogado, don Eduardo Rodr3guez â??el objeto del recurso de apelaci3n es que la Corte Suprema revoque la resoluci3n de primera instancia, conforme a los argumentos que all3 se desarrollan, los que se refieren, grosso modo, al pleno apego de la Comisi3n de Evaluaci3n de la Regi3n de la Araucan3a, tanto a la Ley 19.300 como al Reglamento del Sistema de Evaluaci3n de Impacto Ambientalâ?•, agregando que â??ser3 el Alto Tribunal el que decida el fondo del asunto, sin que para ello exista un plazo determinadoâ?•.

Categor3a

1. Actualidad

Etiquetas

1. Freire
2. Melipeuco
3. Servicio de Evaluaci3n Ambiental

Fecha de creaci3n

domingo, 12 febrero, 2012 a las 00:39

Autor

admin

default watermark